

# El Eco de Cartagena.

Año XXVI

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7283

Pre-cios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.50 id.  
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorille, 51 bis rue 34in-Aiane.  
Números sueltos 15 céntimos.  
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES 18 DE FEBRERO 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La redacción no responsable de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

ANUNCIOS á precios convencionales.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

PEDRO POSTIGO.

Sillas curvadas de rejilla á 7 pesetas.

## LA CUESTION SOCIAL.

La agitación obrera, estimulada y sostenida por el partido socialista, continúa latiendo en Inglaterra, aunque estando sobre aviso el gobierno, la policía y la opinión, no sea de temer una alteración del orden á mano armada.

La Asociación democrática federalista, alma de este movimiento, se fundó en 1871 con objeto de recoger bajo su bandera á todos los descontentos del Reino Unido, á fin de propagar las ideas de los que quieren la revolución social. Esta sociedad adoptó principios socialistas y tomó por divisa: *Educate, agitate, organise.*

Las principales reivindicaciones formuladas en nombre de los revolucionarios ingleses, se resumieron en los puntos siguientes:

- 1.º Casas baratas para obreros.
- 2.º Educación gratuita á los niños de todas las clases de la sociedad.
- 3.º Reducir á ocho las horas de trabajo para los obreros de todos los oficios.
- 4.º Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 500 libras.
- 5.º Confiscación de los terrenos de hierro por el Estado con ó sin compensación á los accionistas.
- 6.º Creación de Bancos nacionales para acabar con los establecimientos privados de esta índole.
- 7.º Rápida extinción de la Deuda nacional.
- 8.º Confiscación por el Estado de la propiedad agrícola y organización bajo su intervención de ejércitos agrícolas e industriales que trabajen según los principios de la cooperación.

Pero este programa, aceptado en un principio por la Federación democrática, pareció luego endeble á algunos de sus socios, y del seno de la sociedad primitiva, salieron otras sociedades como la Federación democrática socialista y la liga socialista, que añadieron al programa alguna nueva exigencia, y que desde luego rechazaron la propaganda y la evolución como medios, y aceptaron la violencia y el matín como procedimientos para el logro de sus deseos.

Las cuestiones políticas, la forma de gobierno por ejemplo, no preocupan á los socialistas ingleses, pero algunos como Champion, se francamente republicano.

Estas sociedades tienen adeptos en casi todos los centros manufactureros de Inglaterra, y en esto está la importancia y la gravedad de los acontecimientos del 8; pero en el es-

píritu público va renaciendo la confianza en el gobierno.

La mayor parte de los ministros del gabinete, los que son miembros del Parlamento, están sujetos á reelección, cuando los sucesos de la plaza de Trafalgar sorprendieron á todo el mundo, pero hoy han sido todos reelegidos, incluso Chamberlain y Morley, y el gobierno tiene esta nueva fuerza moral.

Reconociéndose generalmente la conveniencia de atender de alguna manera á la crisis obrera que en las explosiones como la del 8 se manifiesta, Gladstone, correctamente constitucional, á pesar de la urgencia del caso, y estando el Parlamento en suspenso hasta la reelección de los ministros, no ha querido proporcionar remedio á mal tan vasto, por simples medidas administrativas; pero reelegidos los ministros y reanudadas las tareas del Parlamento el 16, la opinión espera que se atienda á las necesidades de 80.000 familias que no tienen pan, con una ley, y que se procure atajar la invasión del socialismo revolucionario y loco con otra ley.

## NOTICIAS DE AMERICA.

Ha estallado una grave insurrección en Hesperiac (Bajo Canada).

Los rebeldes saquearon varias haciendas.

Horrorosas inundaciones en Nueva Inglaterra.

Las pérdidas ascienden á millones de pesos.

Millares de personas se hallan cerca de Boston sin casa ni hogar.

## CONSEJO DE MINISTROS.

(—)

Del imparcial.

Dos fueron tan solo los asuntos que se trataron en el de ayer.

Fue el primero la exposición de algunos proyectos del ministro de Marina para la adquisición de nuevo material.

El general Beranger dió cuenta de un expediente sobre pruebas de planchas acorazadas para el buque *Pelago*, determinando la manera de ensayar la resistencia de las mismas. Por esta disposición del ministro de Marina se ahorra el estado con el nuevo procedimiento 60.000 pesos.

Aunque la versión oficial solo afirma que se habló de asuntos administrativos relacionados con Ultramar, creemos que el otro tema de debate fue la sustitución de quintos para aquella Antilla, y como resultado con él, de la concesión otorgada á un particular para este servicio.

Y es de presumir que los ministros examinarán si en la concesión cumplieron todos los requisitos de la

ley, y si por razón del modo de hacerse las sustituciones, pueden ó no cometerse infracciones que no solo lastimen los intereses del Estado, sino den ocasión á que el número real de sustitutos no sea el que corresponde á los cupos señalados para Ultramar.

Creemos que este asunto ha de tratarse nuevamente en Consejo y ha de dar origen á alguna disposición oficial, cuyo sentido nos parece que no ha de ser favorable á la concesión que actualmente rige.

Sobre el particular leyó el ministro de la Guerra un largo expediente.

Acordóse nombrar capitán general de Navarra al general Nicolau.

Se aprobó la concesión de la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al comerciante y naviero de Barcelona Sr. Nicolau.

Se aplazó para resolver en el Consejo de hoy la fecha de la disolución de Cortes y nuevas elecciones, así como el nombramiento de capitán general de la isla de Cuba.

A medida que pasa el tiempo aumenta el número de los candidatos. Hoy ya aparecen como defendidos por diferentes influencias los generales Cassola, Tassara, Polavieja, Calleja y Salamanca. Del general Blanco no se habla ya como candidato para Cuba por que se le indica para Filipinas.

El Consejo que principió después de las seis, terminó á las ocho y media.

## LA NOTA DE TURQUIA.

Se tienen ya noticias de la nota dirigida por la Puerta á las potencias sobre la cuestión de Bulgaria.

Contestando á las objeciones de Rusia acerca del nombramiento del príncipe Alejandro como gobernador de la Bulgaria, dice que aquellas se fundan en una cuestión de forma.

Espara que el gobierno de San Petersburgo no insistirá en este punto.

En cuanto á la parte del convenio que se refiere á la cuestión militar, la Puerta declara que esto confirma un derecho inherente á la soberanía del sultan sobre la Bulgaria y la Rumolia.

Trata después de la comisión encargada de revisar el estatuto orgánico de la Bulgaria y dice que dicha comisión llevará á cabo su cometido introduciendo aquellas modificaciones que se crean necesarias, en vista de los acuerdos que tomen las grandes potencias.

Termina declarando que cuantas modificaciones por unánime acuerdo propugnadas por las potencias serán aceptadas favorablemente por el gobierno otomano.

El Diario de San Petersburgo dice

que Rusia no aceptará jamás que ejército de Bulgaria esté supeditado á Turquía.

## Noticias Generales.

El señor ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Ordenando que cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena el capitán de navío de primera clase D. Federico Martínez Maffey, y nombrándole mayor general del departamento de Cadiz.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco á D. Federico Nicolau y Condeminas.

—Ascendiendo á teniente de navío á D. Joaquin Escoriza por el puse á la reserva de D. Juan Gonzalez Tocino, y á D. José Maria Saralegui, por el fallecimiento de D. Federico Velarde.

—Ordenando que cese en el cargo de comandante de marina de Huelva el capitán de navío de primera clase D. Gabriel Pitada Veiga, y nombrándole jefe de armamentos del arsenal de Ferrol.

—Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Huelva al capitán de navío de primera clase D. Diego Mandez Casariego.

—Nombrando comandante general del arsenal de la Carraca al contraalmirante D. Ignacio Garcia Tudela, en reemplazo del de igual clase don Federico Lobatón y Prieto.

Ha sido autorizado el ministro de Marina para enagenar en el Rio de la Plata la corbeta de guerra *Africa* con todos sus pertrechos.

Dicha corbeta fué construída en el arsenal de la Carraca y botada al agua en 1861.

Tiene 54 metros de eslora, ocho de manga y 5,22 de puntal, con un desplazamiento de 778 toneladas; su armamento consiste en tres cañones de bronce de 12 centímetros. Todo el buque armado costó 1.240.920 pesetas.

Han sido designados para formar parte de la comisión que á bordo de un buque del marqués de Campo visitará las islas del istmo de Panamá, por el ministerio de Estado, el doctor Peralta, y por el de Marina, el ingeniero naval Sr. Puga y el teniente de navío de primera Sr. Sanchez Toca.

A últimos de enero empezó el artillado del fuerte de San Juan, frente al polvorin de Santa Cruz de Tenerife, en el cual se han de montar, según parece, dos obuses de veintiseis centímetros y dos cañones de quince retrocarga.

Los trabajos en el fuerte de Anibal para la colocación de cuatro gran-